



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No 103/ 2017



FECHA: Bogotá D.C. 21 de junio de 2017

PARA: PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES ÉNFASIS CIENCIAS SOCIALES (1001- 1101)

ASUNTO: SALIDA PEDAGÓGICA A SANTANDER: GLOBALIZACION Y CULTURA NACIONAL

Cordial saludo, señores padres de familia

El énfasis de Ciencias Sociales del Instituto Pedagógico Nacional con el propósito de seguir fortaleciendo los conocimientos de los grados décimo y undécimo convoca a la participación de la salida pedagógica programada, la cual busca generar espacios para reforzar las habilidades psicosociales, basadas en las relaciones interpersonales y así continuar construyendo solidaridad social, entendida ésta como la responsabilidad en el cuidado del entorno, de los individuos y de la sociedad, en el marco de la contrastación y análisis de los conocimientos adquiridos en el aula.

La salida se llevará a cabo los días **3 y 4 de Agosto** y hace parte de los derechos estipulados en el Acuerdo de Convivencia: Recibir una educación integral y de calidad coherente con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional. Los estudiantes serán acompañados por los docentes Blanca Pérez, Edwin Toro, Mauricio Sema y Albeiro Cifuentes.

INFORMACIÓN GENERAL:

FECHA: 3 y 4 de agosto/2017

LUGAR: San Gil, Santander

COSTOS: \$290.000 (Doscientos noventa mil pesos)

INCLUYE: Transporte ida y vuelta del IPN al municipio de San Gil.
Alimentación (dos desayunos, dos almuerzos, dos refrigerios, dos cenas, agua permanente)
Instalaciones del hotel, ingreso a museo y parque, actividad de énfasis.
Tarjeta de asistencia Viaje Extrema.

RECOMENDACIONES:

- Cancelar el valor de la salida pedagógica (\$290.000) al convenio N°15717284 del Banco Caja Social a nombre de la Fundación Amigos del IPN; REFERENCIA 1 NUIT del estudiante y REFERENCIA 2 N° de circular (103). Para pago en línea ingresar a www.mipagoamigo.com, el plazo máximo de pago es el día **19 de julio de 2017**.
- Para el desarrollo de las actividades propuestas, los estudiantes deben llevar mínimo dos mudas de ropa cómoda (sudadera o jean, tenis, impermeable), traje de baño, toalla, elementos de aseo, bloqueador solar, cachucha, guía de trabajo, libreta de anotaciones o cuaderno, cámara fotográfica (opcional y será responsabilidad del estudiante), un solo morral para comodidad y un bolsito canguro (opcional).
- No se permite llevar ningún tipo de electrodomésticos, ni elementos o dispositivos electrónicos, de hacerlo; su cuidado es responsabilidad exclusiva del estudiante.
- Llevar los elementos de trabajo necesarios para el desarrollo grupal de la actividad pedagógica asignada.

REQUISITOS PARA LA SALIDA PEDAGÓGICA:

1. Entregar el desprendible de autorización a los directores de curso, máximo el 19 de Julio. Se recuerda que sin autorización escrita de los padres de familia el estudiante NO podrá asistir.
2. Informar en el desprendible si el estudiante consume algún tipo de medicamento e informar sobre condiciones especiales en: alimentación, salud, medicaciones en formula médica y otras recomendaciones importantes que como padre deba informar, para tal caso se debe llenar una ficha médica que se les proporcionará.
3. Entregar los siguientes documentos: fotocopia de la tarjeta de identidad, fotocopia del carnet de EPS y fotocopia seguro estudiantil a los directores de curso, fotocopia del recibo de pago de la salida por valor de \$290.000 realizado en el correspondiente banco, debidamente marcado con curso y nombre del estudiante.
4. Tener en cuenta que los buses saldrán del IPN el día 3 de agosto a las 4:00 am y regresarán al mismo sitio hacia las 11:00 pm del día 4 de agosto de 2017. NO se recogen ni se dejan niños en otro sitio que no sea el IPN, al igual que la llegada al Instituto y la entrega de los estudiantes al finalizar la salida es responsabilidad de los acudientes.
5. Estudiante que no haya cumplido los anteriores requisitos a más tardar el 21 de julio NO podrá asistir a la salida.
6. Cumplir con los horarios y las indicaciones dadas.
7. Como proceso pedagógico de la salida, se realizará un trabajo antes, durante y después de la misma, el cual evidenciara procesos tanto convivenciales como académicos de los estudiantes.
8. El próximo jueves 13 de julio se realizará una reunión informativa para los padres de familia del Énfasis de Ciencias Sociales a las 7:15 am en la Sala Francisca Radke, para socializar la presentación de la salida y resolver dudas.

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundara en el fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,


ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO
Director IPN

Revisó: Bibiana Alfonso - Coordinadora Académico Bachillerato *C. V. S.*
Saida Castro - Coordinadora Convivencia Bachillerato *S. C.*
Elizabeth Rodríguez - Jefe de Área Ciencias Sociales *E. R.*
Francisco Soler - FEAM *F. S.*
Elaboró: IPN Blanca Pérez - Docente Sociales *B. P.*
IPN Edwin Toro - Docente Castellana *E. T.*

DESPRENDIBLE CIRCULAR N° 103/2017

Yo _____ conozco las condiciones para la realización de la salida pedagógica del Énfasis de Ciencias Sociales y autorizo a mi hijo(a) _____ de curso _____ a dicha salida y asumo las responsabilidades y acuerdos establecidos para dicha actividad.

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

No. TEL. FIJO: _____ No. TEL. MÓVIL: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

No. TEL. FIJO: _____ No. TEL. MÓVIL: _____